

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 13 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifican las resoluciones declarativas de caducidad de los expedientes que se citan.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta, concediendo un plazo de 10 días, desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Expedientes: 7143/AT, 7152/AT, 7153/AT, 7154/AT, 7159/AT y 7160/AT.

Interesado: Aprovechamiento de Recursos Eólicos, S.A.

Acto notificado: Resolución de 16 de enero de 2015, declarativa de la caducidad de las solicitudes de autorización administrativa de los parques eólicos «Sierra del Junco» en los tt.mm. de Órgiva, Torvizcón y Polopos «Arrastradero» en los tt.mm. de Rubite, Lújar y Polopos «Las Lomas» en los tt.mm. de Polopos y Rubite, «Hortichuela» en los tt.mm. de Polopos y Sorvilán «La Toba» en los tt.mm. de Torvizcón, Cástares y Almegíjar y «La Moraleja» en los tt.mm. de Motril y Gualchos, todos ellos de la provincia de Granada.

Granada, 13 de febrero de 2015.- El Delegado, P.E. (Decreto 342/2012, de 31.7), la Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.